

ENTIDAD 206

**CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS  
DERECHOS HUMANOS**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

Los objetivos estratégicos del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) para el ejercicio 2020 son promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana, como así también impulsar la cooperación entre actores estatales, sociales y académicos para la promoción y defensa de los derechos humanos a nivel internacional, mediante actividades de asistencia técnica, formación, investigación intercambio de conocimientos, sistematización de información, sensibilización y difusión.

De acuerdo a la Ley N° 26.708, el CIPDH establece junto a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) las siguientes funciones principales, que desempeña a nivel internacional:

- Cooperación y Desarrollo. El CIPDH coopera en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en materia de fortalecimiento de la institucionalidad pública y social en derechos humanos y en la promoción de los principios de igualdad y no discriminación, a fin de ampliar el acceso a derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Para ello desarrolla acciones de asistencia técnica y promueve redes y coaliciones globales a nivel local, nacional, regional e internacional.
- Conocimiento y Prácticas. El CIPDH desarrolla investigaciones aplicadas para promover el intercambio de conocimientos y prácticas exitosas para la promoción de derechos humanos a nivel local, nacional, regional y global. Para ello produce publicaciones, herramientas, catálogos, bases de datos, sistemas de información de utilidad para la gestión pública, mecanismos de articulación interinstitucional. A su vez, implementa actividades de formación destinadas a personas con responsabilidad en la gestión de políticas públicas.
- Información y comunicación. El CIPDH desarrolla canales y herramientas de información y comunicación y utiliza tecnologías de la información para la promoción de los derechos humanos a nivel mundial.

Las iniciativas en respuesta a demandas prioritarias son:

- Fortalecimiento de la red de Cátedras UNESCO en Derechos Humanos como espacio de producción e intercambio de conocimientos en la materia.
- Curso Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, que con metodologías innovadoras conjuga la trayectoria y expertise argentinas en derechos humanos con los ODS y está dirigido a una audiencia internacional.
- Premio anual a iniciativas de políticas públicas no discriminatorias en América Latina y Caribe, que reconoce y fomenta políticas locales inclusivas y favorece la integración multicultural y la diversidad en la región.
- Diseño e implementación de campañas de concientización enfocadas en particular en la promoción de derechos, la inclusión y la igualdad de género como temas centrales, con incidencia en los fenómenos de violencia contra la mujer y la discriminación por razones de identidad sexual, religiosa o étnica.
- Promoción del patrimonio cultural tangible e intangible vinculado a los derechos humanos en el mundo, mediante actividades de visibilización, concientización y sistematización de información sobre archivos, sitios, monumentos y otros lugares de memoria a nivel regional e internacional.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	2	Judicial	50.371.000
<b>TOTAL</b>			<b>50.371.000</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>50.371.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>28.999.000</b>
Personal Permanente	25.610.632
Personal contratado	3.388.368
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>1.093.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	80.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	638.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	30.000
Productos de Minerales No Metálicos	50.000
Productos Metálicos	30.000
Otros Bienes de Consumo	265.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>17.279.000</b>
Servicios Básicos	236.000
Alquileres y Derechos	616.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	253.743
Servicios Técnicos y Profesionales	5.474.000
Servicios Comerciales y Financieros	985.000
Pasajes y Viáticos	3.757.257
Otros Servicios	5.957.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>3.000.000</b>
Maquinaria y Equipo	2.748.000
Activos Intangibles	252.000

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	0
II) Gastos Corrientes	47.371.000
Gastos de Consumo	47.371.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-47.371.000
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	3.000.000
Inversión Real Directa	3.000.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	0
VII) Gastos Totales (II + V)	50.371.000
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-50.371.000
IX) Contribuciones figurativas	50.371.000
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>50.371.000</b>
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>50.371.000</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	47.371.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	47.371.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	3.000.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	3.000.000

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
16	Promoción Internacional de los Derechos Humanos	Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	50.371.000
<b>TOTAL</b>			<b>50.371.000</b>

PROGRAMA 16  
**PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS  
HUMANOS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Las acciones del programa se basan en promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana. En particular, se impulsa la cooperación para el desarrollo de actividades de formación, investigación científica, asistencia técnica, sistematización de información y difusión en materia de memoria, promoción y defensa de los derechos humanos, a nivel nacional e internacional, preparando a especialistas en derechos humanos, en particular del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y Estados asociados, los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros organismos internacionales.

Asimismo, el Centro Internacional para la Promoción de Derechos Humanos tiene un papel innovador, en cuanto promueve la articulación y coordinación institucional, estratégica y operativa en la comunidad internacional, impulsando el mayor intercambio posible de conocimientos y experiencias entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y otras instituciones relacionadas con el tema a nivel mundial, con énfasis en la cooperación entre países en vías de desarrollo.



## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>50.371.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>28.999.000</b>
Personal Permanente	25.610.632
Personal contratado	3.388.368
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>1.093.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	80.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	638.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	30.000
Productos de Minerales No Metálicos	50.000
Productos Metálicos	30.000
Otros Bienes de Consumo	265.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>17.279.000</b>
Servicios Básicos	236.000
Alquileres y Derechos	616.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	253.743
Servicios Técnicos y Profesionales	5.474.000
Servicios Comerciales y Financieros	985.000
Pasajes y Viáticos	3.757.257
Otros Servicios	5.957.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>3.000.000</b>
Maquinaria y Equipo	2.748.000
Activos Intangibles	252.000